



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Ciudad de México a 05 de octubre de 2023
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/1448/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PODA DE 23 (VEINTITRES)
ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

ACUSE

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN
PARQUES Y JARDINES
Recepción: *10/10/23*
Día: *10/10/23*
Hora: *10:54*
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

BIOL. DOROTEO SANTOS ZAFRA
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, y en atención a la solicitud de **C. Jorge Luis Ramírez Cota** ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha **15 de agosto de 2023**, a la que se le asignó el número **DPCMA 1792**, donde solicita la valoración de 23 árboles, se localizan en las

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha **15 de agosto de 2023**, personal adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **15 de agosto de 2023**, personal técnico operativo adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción: (se adjunta copia del Dictamen 1663).

DPCMA 1792

Página 1/2



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1663
REFERENCIA				

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta.	16	125	9	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa efecto cola de león y desbalanceada, necrosis en tallo, ramas largas, algunas muertas con exceso de peso y riesgo de desgaje
2	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta.	7	61	6	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con tronco inclinado 15°, cancro longitudinal (<i>Cytospora chrysosperma</i>) y pudrición severa y termita en la base del tronco, copa desbalanceada, ramas largas, entrelazadas con cableado eléctrico, telefonía y proyectan con la malla de protección, algunas ramas muertas con exceso de peso y riesgo de desgaje
3	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	7	68	10	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con tronco inclinado 10°, copa desbalanceada, ramas largas, entrelazadas con cableado eléctrico, telefonía y proyectan en la malla de protección, algunas ramas muertas con exceso de peso y riesgo de desgaje



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
4	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	59	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con tronco inclinado 10°, copa desbalanceada, ramas largas, entrelazadas con cableado eléctrico, telefonía y proyectan en la malla de protección, algunas ramas muertas con exceso de peso y riesgo de desgaje
5	HULE/ <i>Ficus elastica</i>		Banqueta	16	167	12	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas, que interfieren con cableado eléctrico y telefonía algunas ramas muertas con exceso de peso y riesgo de desgaje, raíces expuestas
6	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	14	103	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, brotes epicormicos en tallo, ramas largas, entrelazadas con cableado eléctrico, telefonía e invaden inmueble, algunas ramas muertas con exceso de peso y riesgo de desgaje
7	JACARANDA/ <i>Jacaranda mimosaeifolia</i>		Área Verde.	9	105	12	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Luminaria y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con tronco inclinado 10°, junto a un hule, rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas, algunas muertas con exceso de peso y riesgo de desgaje



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIA				1663

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
8	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	13	104	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, brotes epicormicos en tallo, ramas largas que invaden predio, algunas ramas muertas con exceso de peso y riesgo de desgaje
9	LAUREL DE LA INDIA/ <i>Ficus retusa</i>		Banqueta	9	85	12	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con troncos codominantes, copa desbalanceada, ramas largas que invaden predio, ramas bajas, algunas muertas con exceso de peso y riesgo de desgaje
10	EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>		Banqueta	12	60	5	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con ramas codominantes, copa desbalanceada, cancro longitudinal (<i>Cytospora chrysosperma</i>) en tronco, ramas largas que invaden predio, algunas ramas muertas con exceso de peso y riesgo de desgaje
11	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Talud	17	77	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas algunas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN:	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
12	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Talud Esq. Camino a Belén	17	77	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Tránsito Vehicular y Peatonal	Poda	Árbol con ramas codominantes, copa desbalanceada, ramas largas algunas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje
13	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	12	90	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Poste y Tránsito Vehicular	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas algunas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje
14	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	14	102	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas algunas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje
15	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	14	97	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con tronco inclinado 10°, copa desbalanceada, ramas largas que invaden predio, algunas ramas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1663
REFERENCIA				

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
16	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	14	84	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas que invaden predio, algunas ramas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje
17	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	12	90	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas que invaden predio, algunas ramas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje
18	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	13	88	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, brotes epicormicos en tallo, ramas largas que invaden predio, algunas ramas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje
19	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>		Banqueta	13	92	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con ramas codominantes, copa desbalanceada, ramas largas que invaden predio, algunas ramas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1663
REFERENCIA				

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
20	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	13	95	12	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, cancro longitudinal (<i>Cytospora chrysosperma</i>) en tallo, ramas largas que invaden predio, algunas ramas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje
21	PIRUL/ <i>Schinus molle</i>		Banqueta	11	77	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con tronco inclinado 15°, rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas que proyectan en predio, algunas ramas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje
22	PIRUL/ <i>Schinus molle</i>		Banqueta	14	77	12	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con tronco codominante, copa desbalanceada, ramas largas, algunas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje
23	PIRUL/ <i>Schinus molle</i>		Banqueta	11	71	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas, algunas muertas, con exceso de peso y riesgo de desgaje



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Año de
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales. 6., 6.3., 6.3.1., 6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.3., 6.3.1.5. y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

Nota: El Domicilio del Solicitante es C.F.E División Valle De México Cda División Del Norte #5 Col. Toltecas

ELABORÓ

David Jiménez Hernández
Poda y Derribo de Arboles de Acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 5669

REVISÓ

Biol. Liliana Gutiérrez Franco
Dictaminador de arbolado urbano de acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De acreditación 376



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

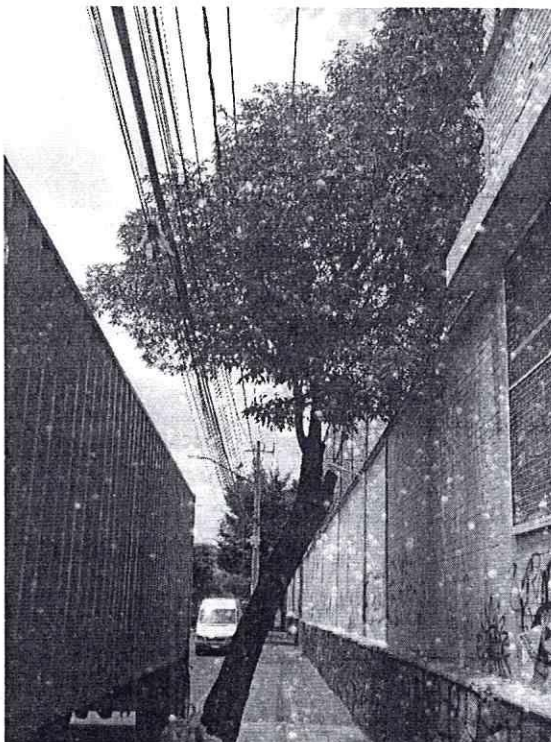
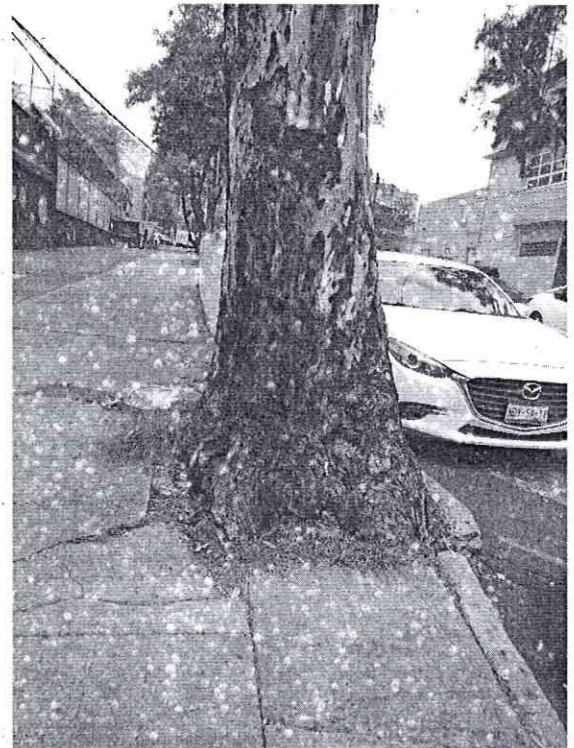
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

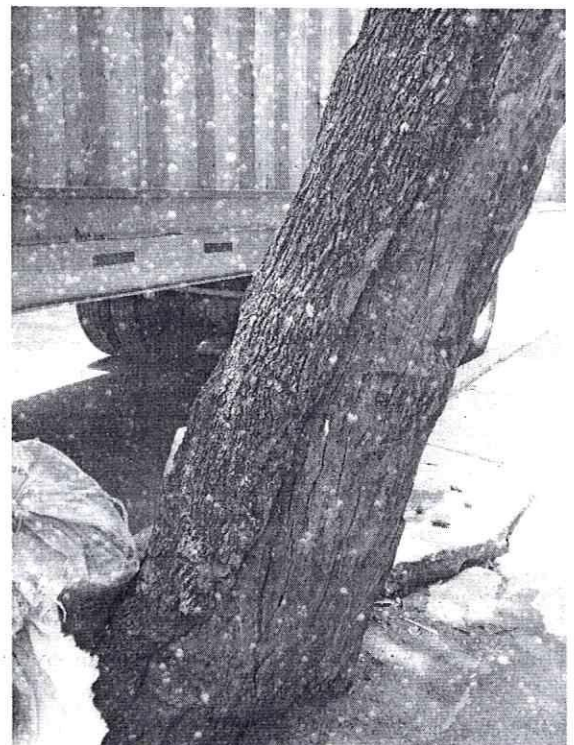
SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					



Árbol 1
Col.
Bellavista



Árbol 2



CalleCanarioS/N, Esq. Calle10, Col. Toiteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 5552766700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

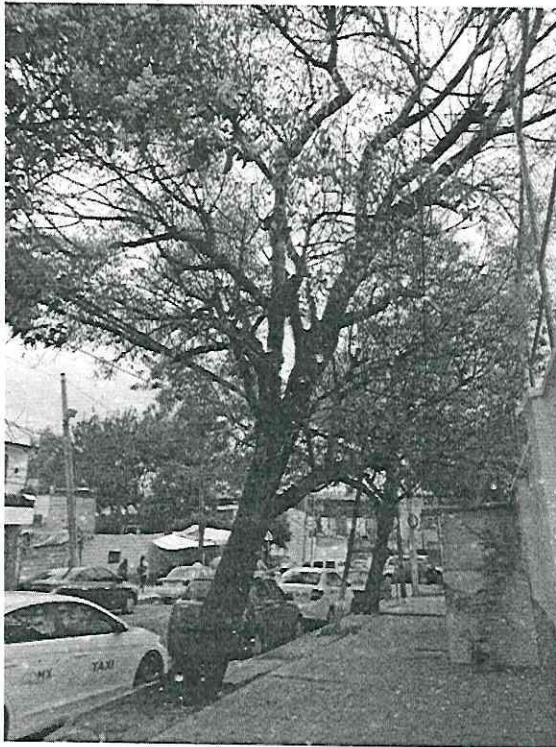


2023
Año de
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					



Árbol 3



Árbol 4





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

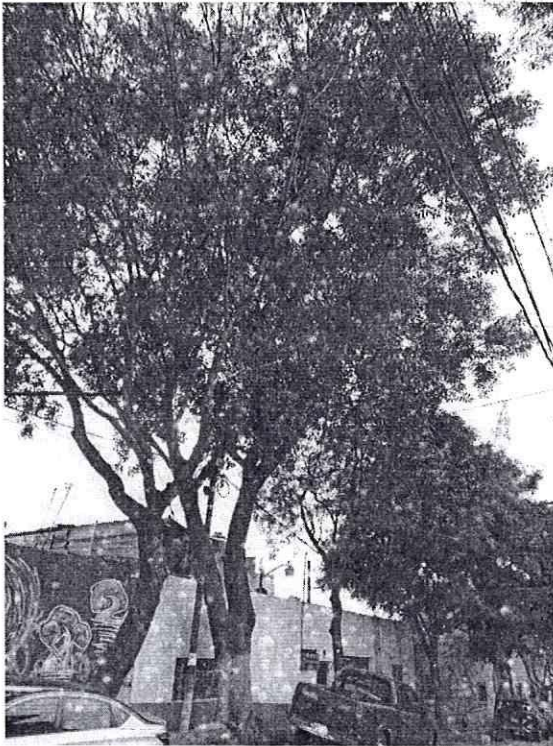


2023
Francisco
VILLA

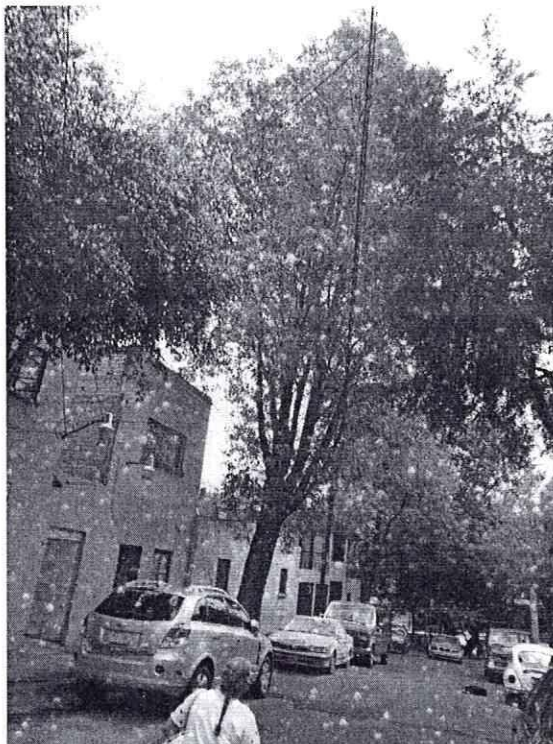
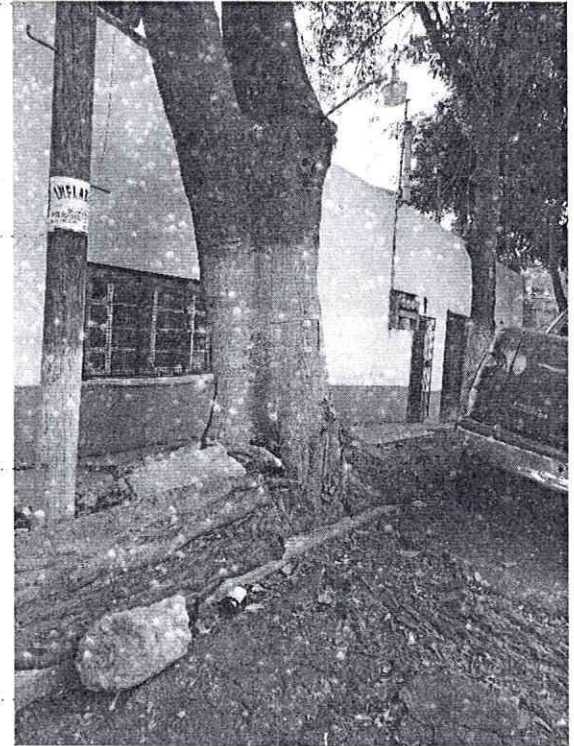
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

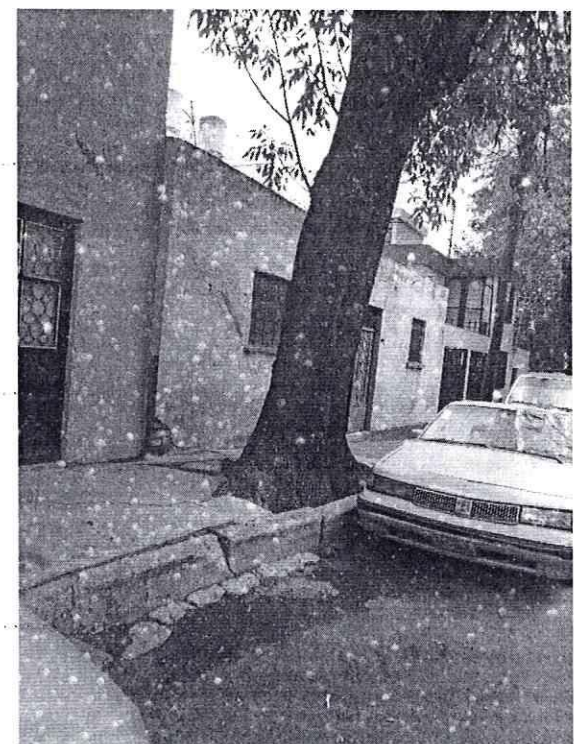
SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					



Árbol 5



Árbol 6



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toltéca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 5552766700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Año de
Francisco
VILLA

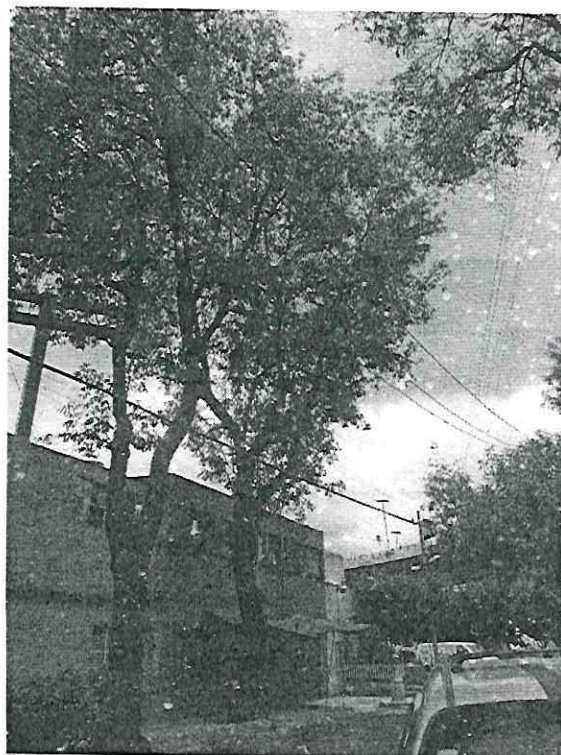
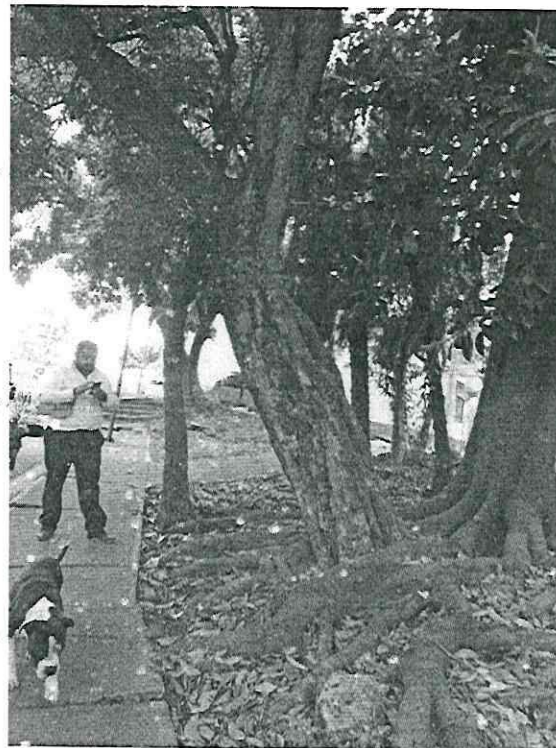
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					



Árbol 7



Árbol 8





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



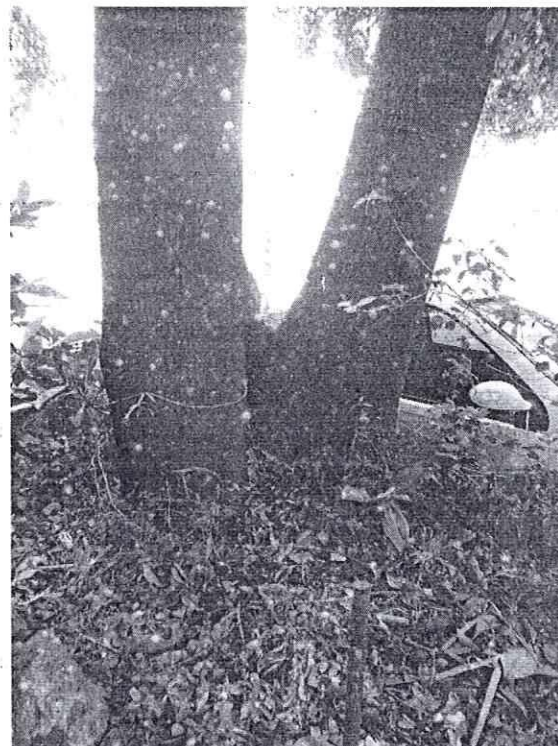
2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

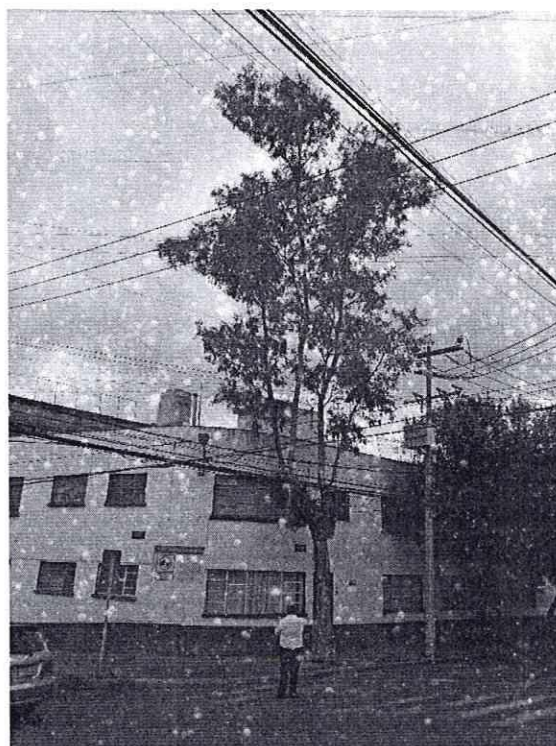
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					

Árbol 9
Col. Cove



Árbol 10





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Año de
Francisco
VILLA

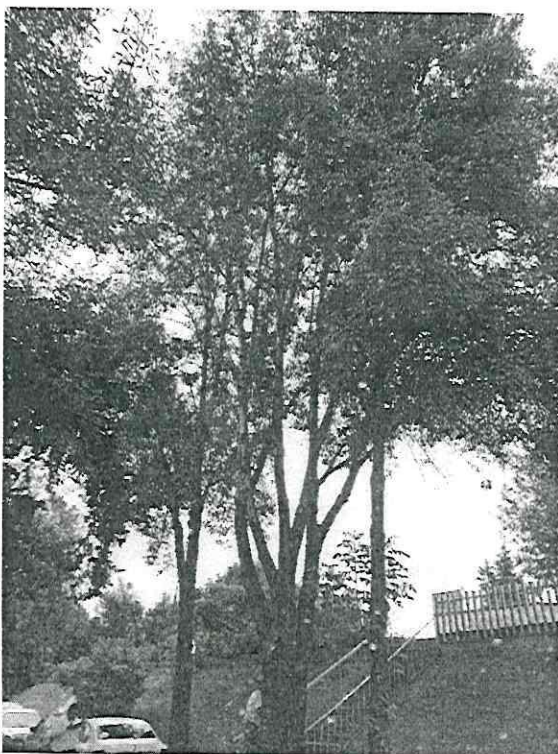
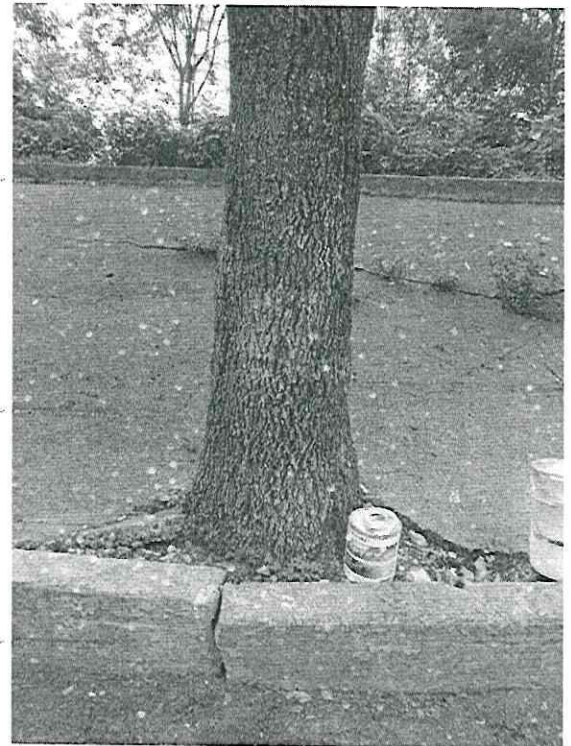
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

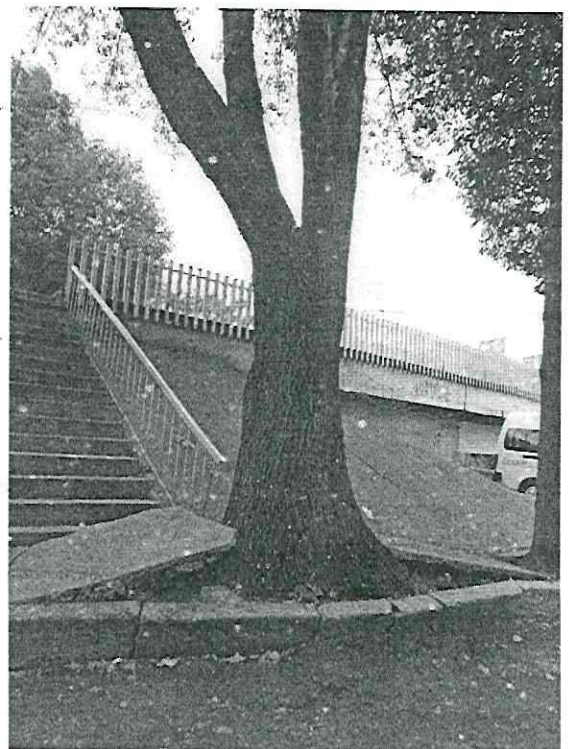
SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1663
REFERENCIA				



Árbol 11



Árbol 12





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



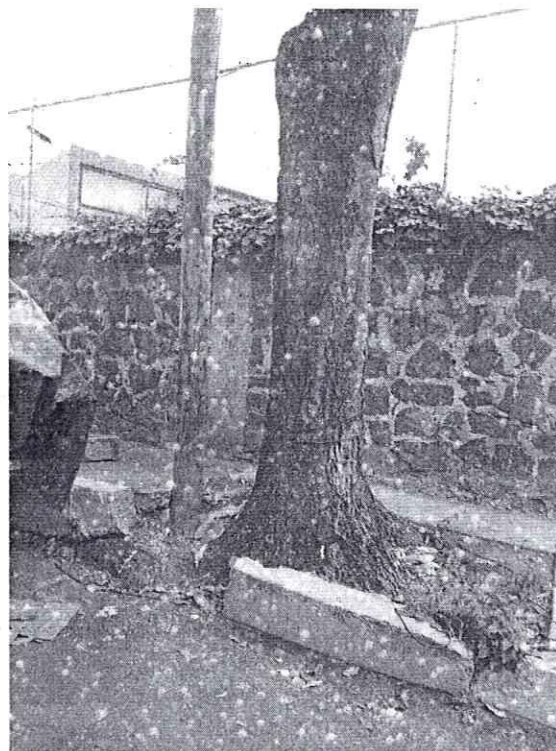
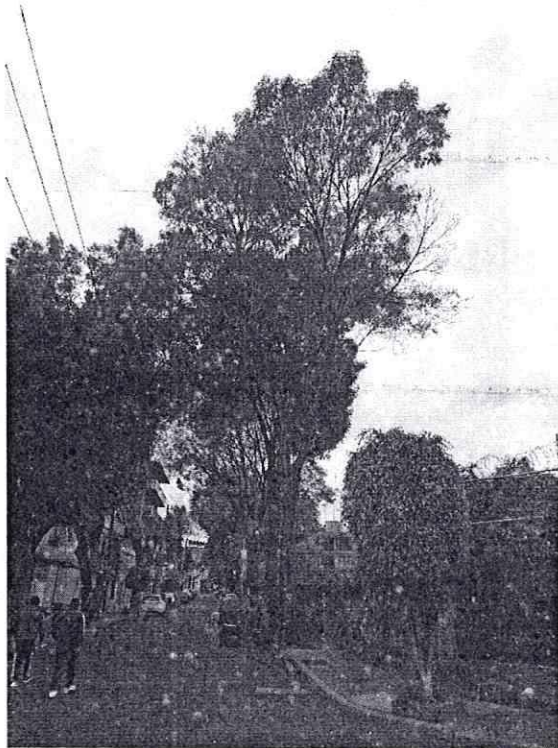
2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

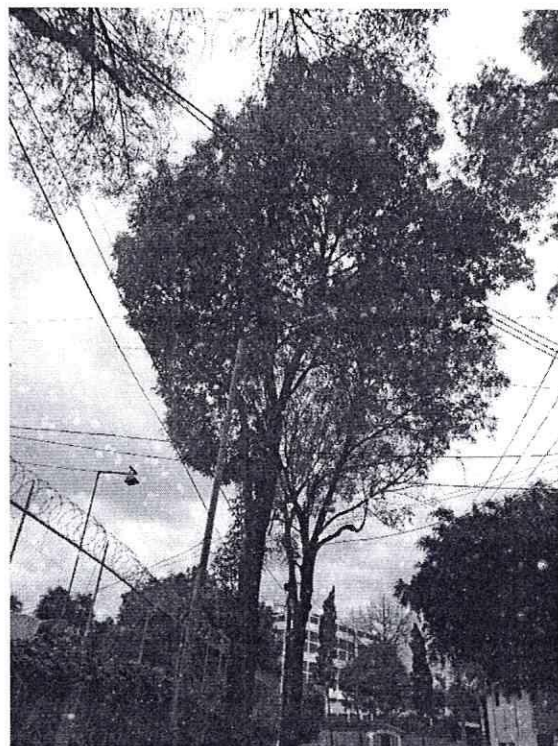
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					

Árbol 13



Árbol 14





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

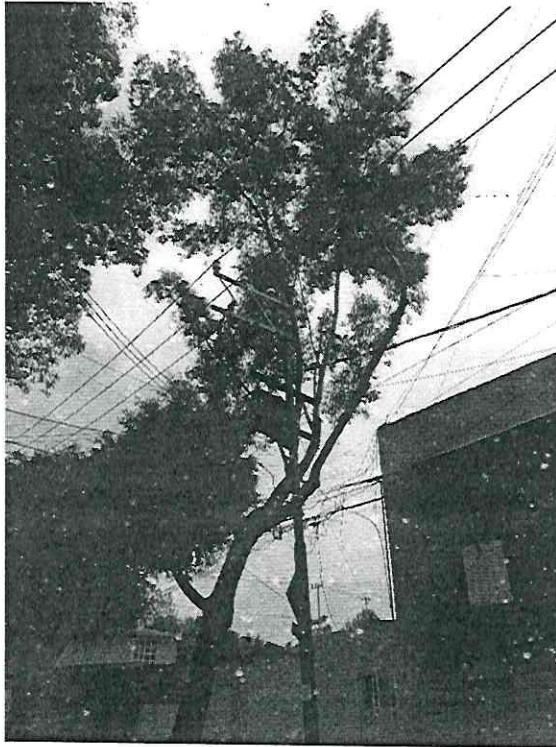


2023
Año de
Francisco
VILLA

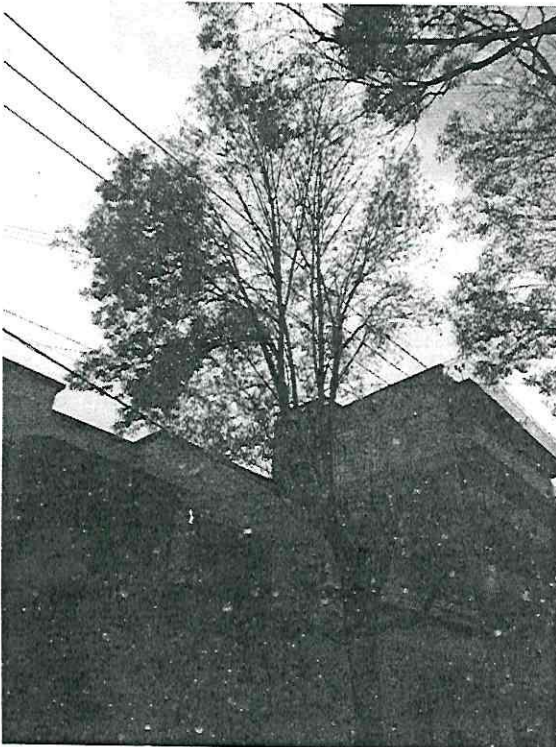
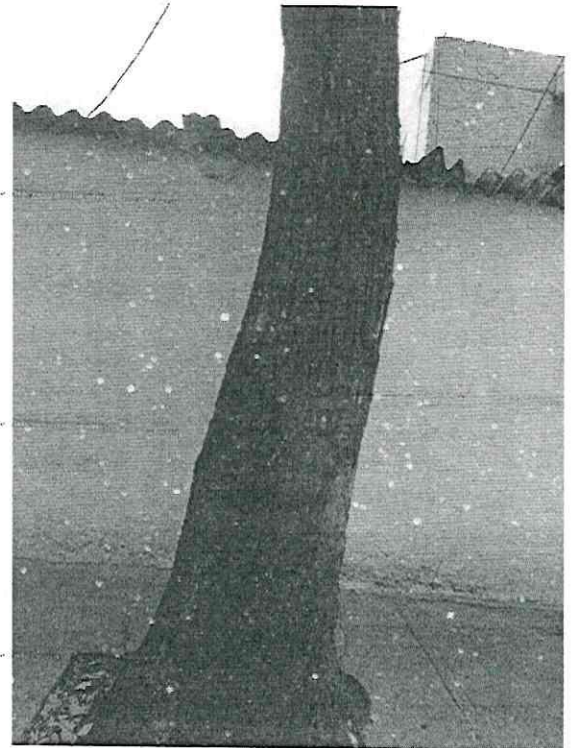
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

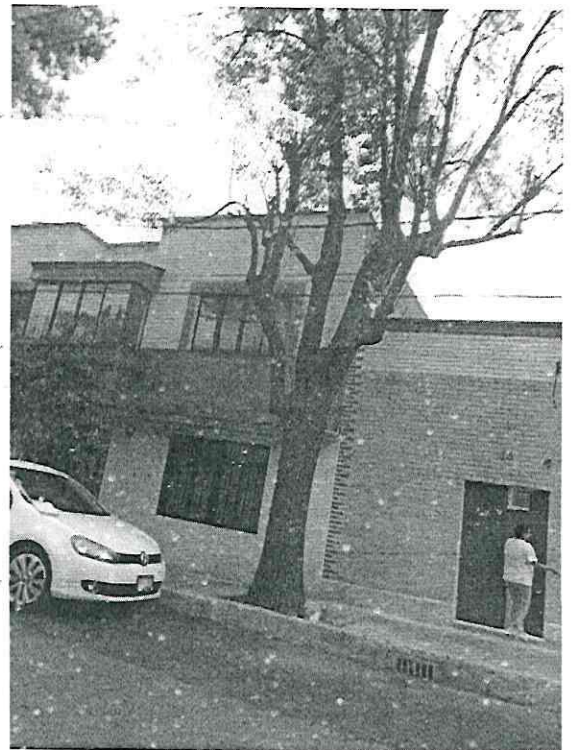
SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramirez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1663
REFERENCIA				



Árbol 15



Árbol 16





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

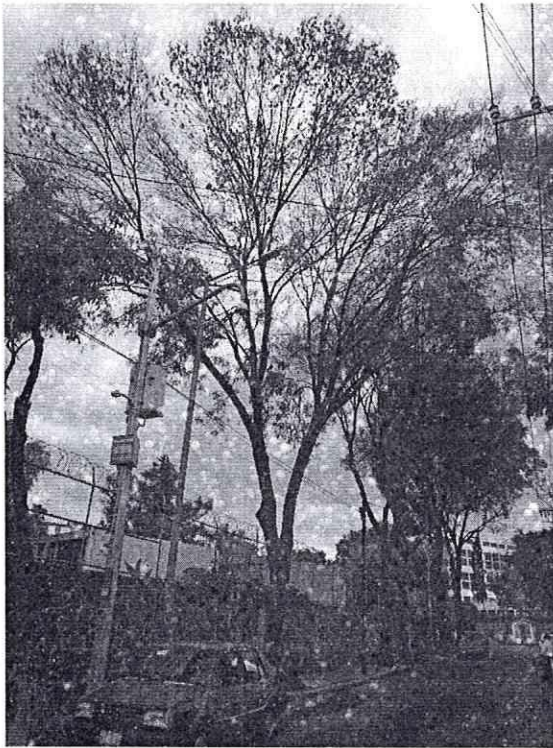


2023
Francisco
VILLA

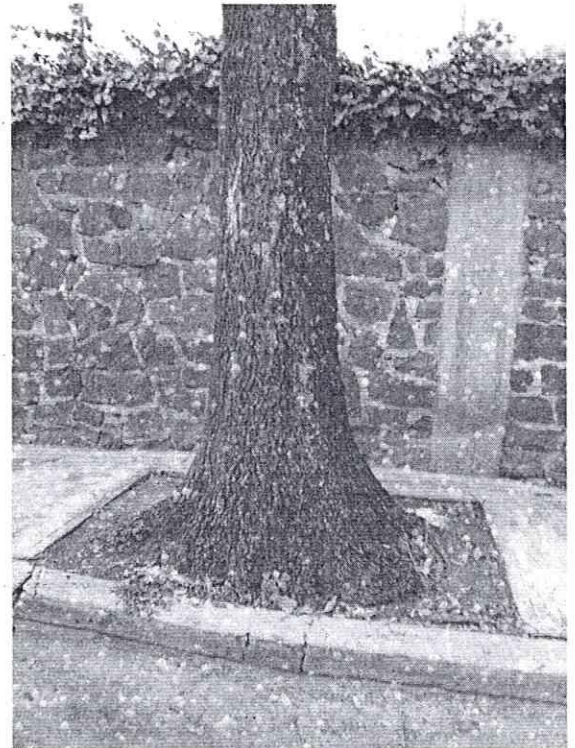
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

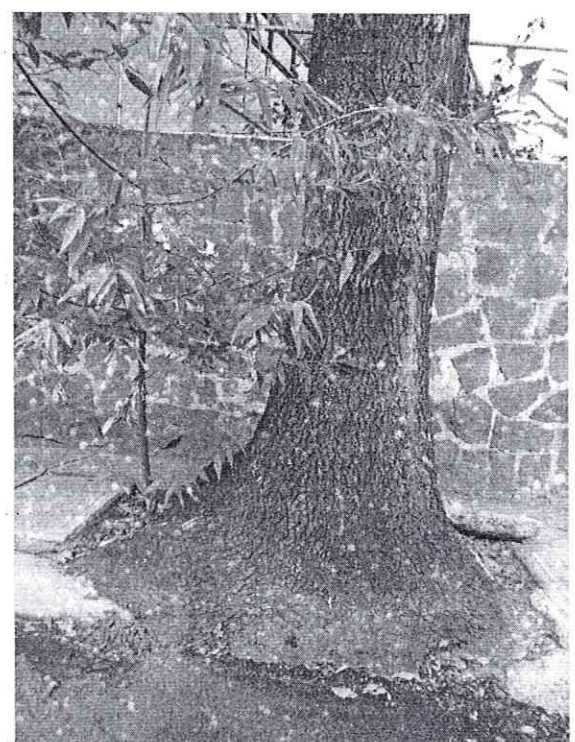
SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					



Árbol 17



Árbol 18





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

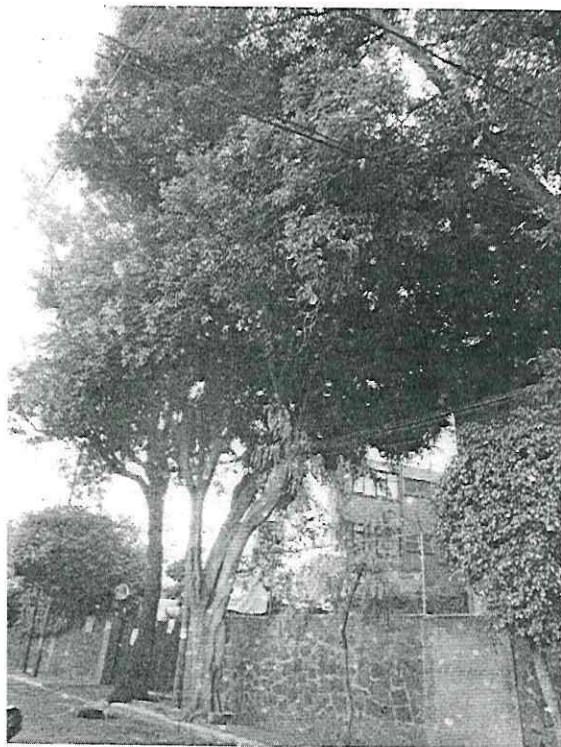


2023
Francisco
VILLA

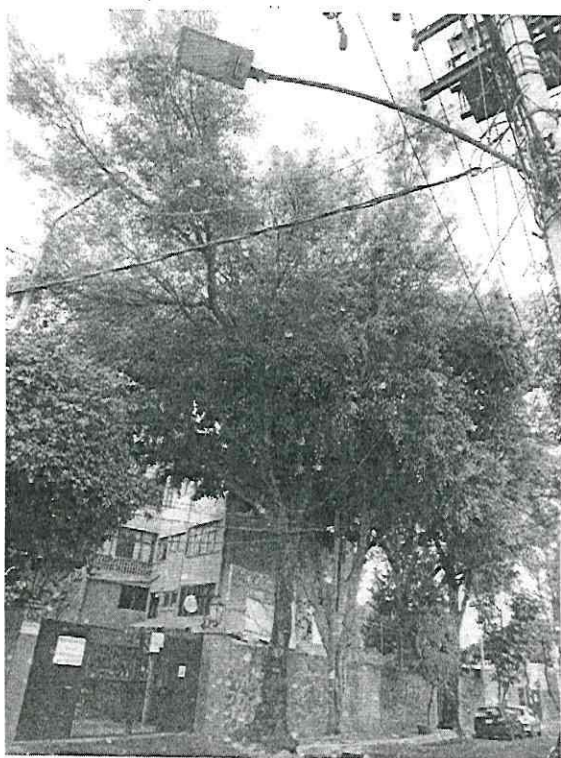
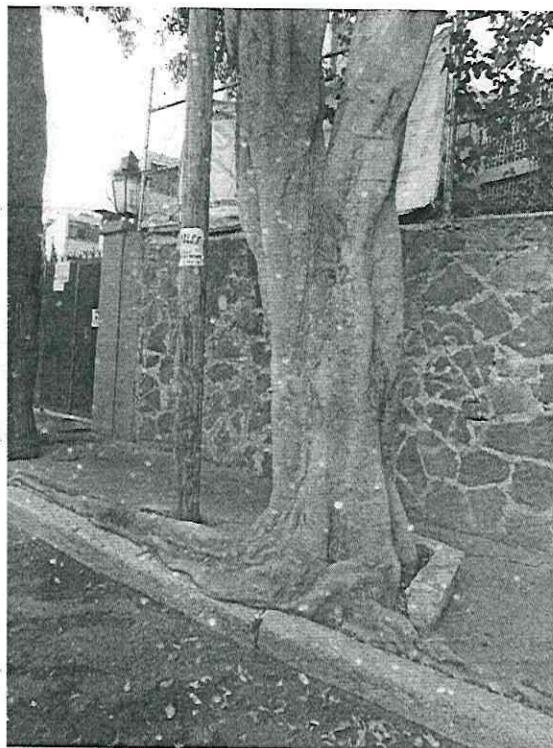
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1663
REFERENCIA				



Árbol 19



Árbol 20





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

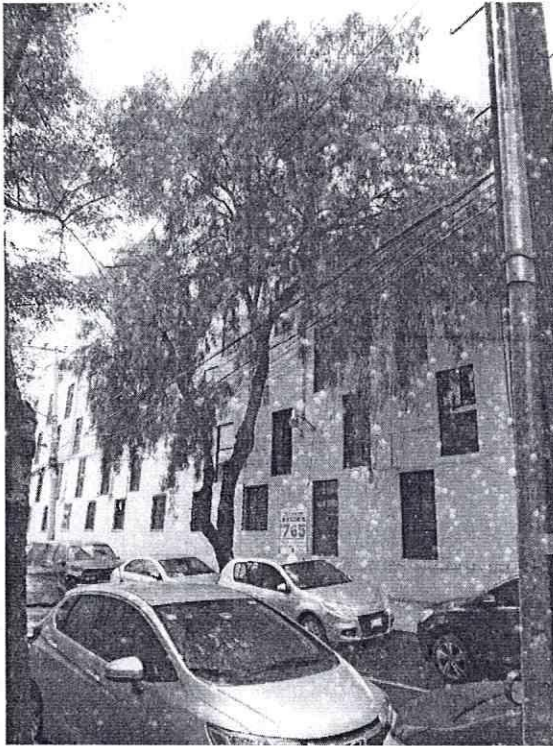


2023
Francisco
VILLA

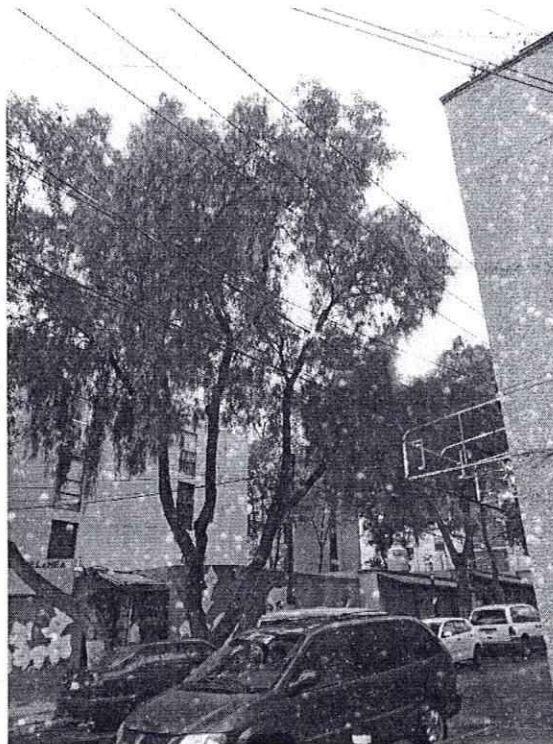
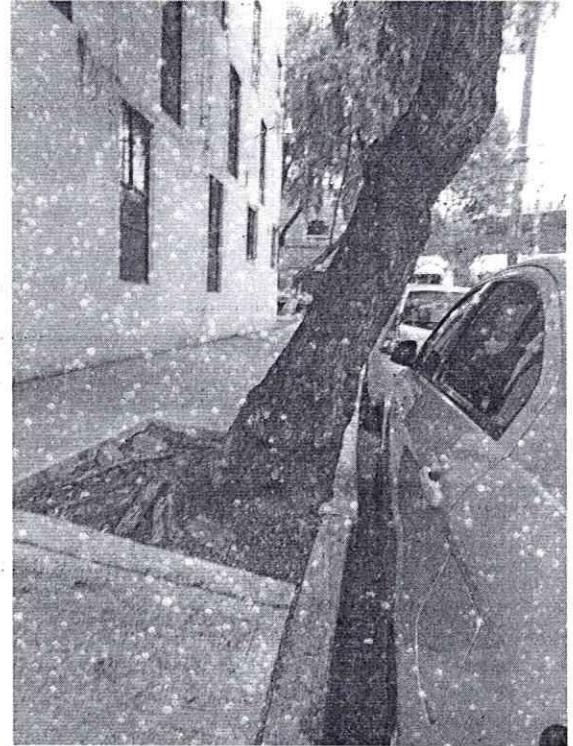
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

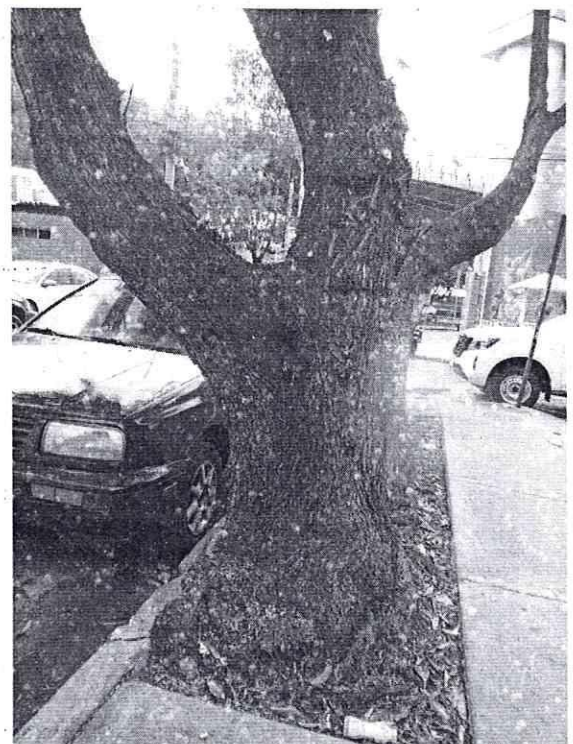
SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					



Árbol 21
Col.
8 de Agosto



Árbol 22





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

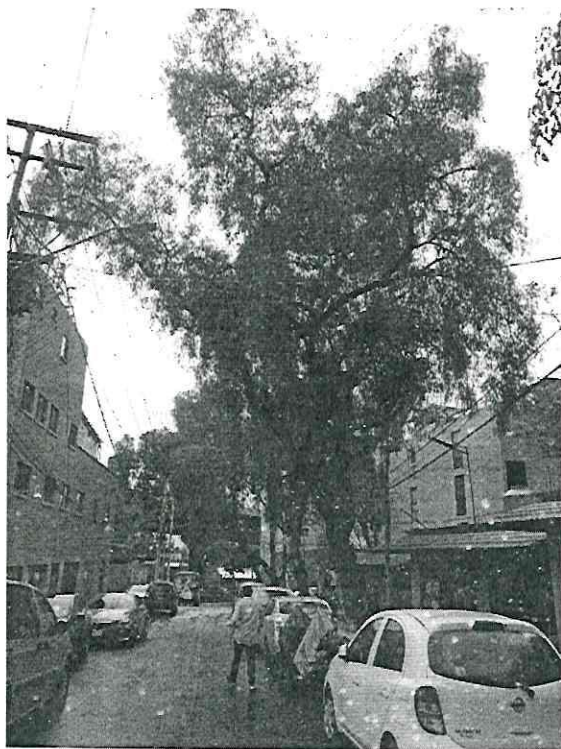


2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Jorge Luis Ramírez Cota	DPCMA:	1792/2023	UBICACIÓN	
FECHA:	15/Agosto/2023	HORA:	10:10	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1663
REFERENCIA					



Árbol 23



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 5552766700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

- I. Se dictaminó procedente la poda de 23 (veintitres) árboles de las especies: (3) PIRUL/*Schinus molle*, (1) FICUS/*Ficus benjamina*, (1) LAUREL DE LA INDIA/*Ficus retusa*, (14) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (1) EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis*, (1) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia* y (1) HULE/*Ficus elastica*; que se yerguen en las

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

- II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación la poda de 23 (veintitres) árboles de las especies: (3) PIRUL/*Schinus molle*, (1) FICUS/*Ficus benjamina*, (1) LAUREL DE LA INDIA/*Ficus retusa*, (14) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (1) EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis*, (1) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia* y (1) HULE/*Ficus elastica*; que se yerguen en las

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRA. ILEANA G. BEYES RONQUILLO

Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

IGRR/SVL/srp*

DPCMA 1792

Página 2 | 2

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toileca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5976 6700 Ext. 7604

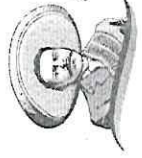
El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis	PODA	1
2		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
3		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	2
4		HULE/Ficus elastica	PODA	1
5		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
6		JACARANDA/Jacaranda mimosifolia	PODA	1
7		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
8		LAUREL DE LA INDIA/Ficus retusa	PODA	1
9		EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis	PODA	1
10		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	2
11		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	3
12		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	2
13		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	2
14		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
15		PIRUL/Schinus molle	PODA	1
16		PIRUL/Schinus molle	PODA	1
17		PIRUL/Schinus molle	PODA	1
Son 23 árboles para PODA en las				23
Eliminado el domicilio				

Dictamen 1663

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5275 6700 Ext. 7501

